



**Departamento Salud**

DS: 329  
GRV/gfp  
31/12/2014

DECRETO EXENTO N°: 2879  
Litueche, 22 Diciembre del 2014

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

**CONSIDERANDO:**

- La solicitud de Permiso Administrativo, con goce de remuneración, presentada por los funcionarios Municipales, Doña Danila Vidal Becerra, Don Heraldo Silva Cuevas y Doña Gabriela Fredes Ponce, que se adjuntan.
- Que, el uso de Permiso Administrativo de los funcionarios antes señalado no entorpece el normal funcionamiento del Departamento de Salud Municipal.
- Que los funcionarios gozan de 6 días administrativos durante el presente año.

**VISTOS:**

El Decreto Alcaldicio N°. 2.621, de fecha 06 de diciembre de 2012. Lo consagrado en la Ley N° 19.378. Las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, fue fijado por el D.F.L 1/19704, del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial el día 03 de mayo del 2002 y sus posteriores Modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Autorízase, el uso de Permiso Administrativo, con goce de remuneración, a los Funcionarios Municipales, que se individualiza:

Nombre Funcionario	Danila Vidal Becerra	Número de días	2
Rut	13.344.142-5		
Cargo	Auxiliar de Servicios	desde	23/12/2014

Nombre Funcionario	Gabriela Fredes Ponce	Número de días	1/2
Rut	13.274.555-2		
Cargo	Administrativa	desde	23/12/2014

Nombre Funcionario	Danila Vidal Becerra	Número de días	2
Rut	13.344.142-5		
Cargo	Auxiliar de Servicios	desde	30/12/2014

Nombre Funcionario	Heraldo Silva Cuevas	Número de días	1
Rut	11.608.554-2		
Cargo	Conductor	desde	02/01/2015

- 2.- Déjese, establecido que a los funcionarios le quedan 02 días, 0 días y 5 días respectivamente.

- 3.- Remítase, copia del presente Decreto a la unidad de Personal para su conocimiento y posterior archivo en la carpeta de la funcionaria individualizada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MA. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO  
 \*Secretaría Municipal

ALCALDE  
 BENÉACENA ECHEVERRÍA  
 Alcalde

RAE/MSOP/GRV/gfp  
Distribución

- Carpeta Interesado
- Archivo
- Oficina de partes.